



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB. 2002

RES. H. N° 019-02

Expte.No. 4716/01

VISTO:

La Resolución HD.No.905/01 mediante la cual se autoriza la implementación como Seminario de Posgrado y Actualización de la asignatura curricular de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera: "Las Identidades en América Latina", a cargo del Dr. Miguel Bartolomé Bistoletti; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

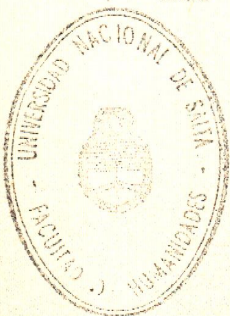
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución HD.No.905/01 mediante la cual se autoriza la implementación como Seminario de Posgrado y Actualización de la asignatura curricular de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera: "Las Identidades en América Latina", a cargo del Dr. Miguel Bartolomé Bistoletti.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Departamento Docencia y CUEH.

mda



[Signature]
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

[Signature]
Prof. M. ZULMA PALETMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA